



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO
DE-1126 DERECHO DE FAMILIA II**

| | |
|---|---|
| Nivel de la carrera: | IV año |
| Créditos: | 3 |
| Año: | 2023 |
| Ciclo: | I |
| Modalidad: | Curso Baja Virtualidad |
| Requisito | DE-1126 |
| Correquisitos | |
| Horas lectivas: | 4 (3 de teoría y 1 de práctica) |
| Horas de atención a estudiantes: | 2 horas semanal a convenir con el o la estudiante. |

Fecha de revisión del programa: 14 agosto 2023

DOCENTES SEDE RODRIGO FACIO

Dra. Vilma Alpízar Matamoros
(Coordinadora)
Lic. Rita Maxera Herrera
Dra. Sofía Cordero Molina
Licda Vera Salazar Araya
MSc.. Alberto Jiménez Mata

DOCENTES DE LAS SEDES

SEDE DE GUANACASTE

| | | | | |
|---------|--------------------|---|-------|-----------------------------|
| DE-3002 | Derecho de Familia | 1 | ----- | Prof. Eddy Rodríguez Chaves |
|---------|--------------------|---|-------|-----------------------------|



SEDE DE OCCIDENTE

| | | | | |
|---------|--------------------|---|-------|------------------------------|
| DE-3002 | Derecho de Familia | 1 | ----- | Prof. Ruth M. Morera Barboza |
|---------|--------------------|---|-------|------------------------------|

HORARIO DEL CURSO EN LA SEDE DE OCCIDENTE

Lunes de 8:00 a 11:50

Misión ⁽¹⁾

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente forma profesionales con visión interdisciplinaria e integral en el área de las ciencias jurídicas, capaces de enfrentar desde una perspectiva humanística, ética y crítica los desafíos nacionales e internacionales del contexto actual; y mediante el desarrollo de proyectos y actividades de docencia, investigación y acción social brinda servicios en beneficio de la Región y de la sociedad en general, así también contribuye con la paz social.

Visión ⁽²⁾

La Carrera de Derecho en la Sede de Occidente aspira formar profesionales en el área de las ciencias jurídicas con perspectiva humanista, innovadora, solidaria, ética, crítica de la realidad nacional, mediante la internacionalización, el trabajo interdisciplinario y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas en los métodos de enseñanza y aprendizaje, en beneficio de la sociedad en general.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El curso DE-1126 se introdujo en el Plan de Estudios IV de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, con el fin de abarcar temas de actualidad en el estudio del Derecho de Familia, pero sobre todo en la parte del derecho procesal de familia, dado el tratamiento especial que esta rama del derecho presenta y de los cambios que se han venido propiciando en este campo.

¹ Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.

² Plan de Desarrollo Estratégico 2022-2026, Sede de Occidente, Carrera de Bach. y Lic. en Derecho.



En este contexto, en virtud de la promulgación del Código Procesal de Familia y de la importancia que ha comenzado a tener los estudios de la materia procesal dentro del Derecho de Familia, instrumento necesario para dar realidad al derecho de fondo familiar, es que se ha establecido que el eje y tema central de este curso lo sea el estudio, teórico y práctico, del sistema de derecho procesal de familia a la luz del código de esta materia. Se parte del conocimiento que ya los estudiantes tienen de la materia de fondo estudiadas en el curso de Derecho de Familia (DE3002), además del conocimiento de las materias procesales generales, con ello se adecua a una profundización de temas que le permitirán en su eventual desarrollo profesional un conocimiento más basto para su entendimiento de acuerdo a las condiciones actuales que nos presenta la sociedad y la familia.

OBJETIVOS

A.- GENERALES

Adquirir los conocimientos necesarios para la efectiva aplicación del Derecho de familia mediante el estudio del Derecho Procesal de Familia desde la perspectiva del Código Procesal de Familia de Costa Rica.

B.- ESPECIFICOS

Al finalizar el curso el alumno estará capacitado para:

1. Comprender la importancia del Derecho Procesal de Familia, como una rama del derecho autónoma e independiente.
2. Explicar la existencia y la necesidad actual de un Derecho Procesal de Familia en Costa Rica.
3. Conocer las normas generales que componen el Código Procesal de Familia de Costa Rica.
4. Entender los diferentes procesos regulados en el Código Procesal de Familia de Costa Rica
5. Realizar un análisis de las normas de Derecho Internacional contenidas en el Código Procesal de Familia de Costa Rica
6. Facilitar al estudiante mejores métodos de conocimiento, involucrarlo en el examen de una metodología de investigación social que involucre el fenómeno jurídico de la familia y explorar en él la capacidad de armonizar conceptos sociales del ambiente familiar con la aplicación armónica de la normativa del derecho procesal de familia.



7. Adentrar al estudiante en un conocimiento más detallado de las instituciones procesales aplicadas al derecho de familia, de los sistemas procesales familiares que rigen en la actualidad y las tendencias hacia una modernidad procesal costarricense bajo el estudio del Código Procesal de Familia.

CONTENIDOS

Unidad 1: Antecedentes.

- 1.1 Estudio de los antecedentes del Código Procesal de Familia de Costa Rica
- 1.2 Principios y aspectos fundamentales del Derecho Procesal de Familia

Unidad 2: Generalidades del Derecho Procesal de Familia de Costa Rica

- 2.1 Jurisdicción y competencia
- 2.2. Sujetos Procesales
- 2.3 Las actuaciones procesales
- 2.4 Actuaciones cautelares
- 2.5 La prueba
- 2.6 Impugnación de las resoluciones judiciales.
- 2.7 Terminación anticipada de los procesos
- 2.8 Consecuencias económicas del proceso

Unidad 3: Los nuevos procesos en el Código Procesal de Familia

- 3.1 Proceso resolutorio familiar
- 3.2 Procesos de protección cautelar
 - Violencia doméstica
 - Niñez y Adolescencia
 - Personas con discapacidad
 - Adulto mayor
- 3.3 Procesos de petición unilateral
 - Utilidad y necesidad
 - Depósito de personas menores de edad
 - Tutela
 - Salvaguarda
- 3.4 Procesos especiales
 - Pensiones alimentarias
 - Divorcio, separación judicial y reconocimiento de unión de hecho por mutuo consentimiento
 - Adopción



- Restitución Internacional

3.5 La ejecución de las resoluciones judiciales

Unidad 4: Normas de Derecho Internacional Procesal de Familia

4.1 Competencia internacional

4.2 Ejecución de resoluciones extranjeras

METODOLOGÍA

Las/los profesores, teniendo en cuenta la modalidad baja virtual de este curso, planificarán el abordaje de los distintos temas fijando, para cada uno de ellos, los objetivos, las actividades de enseñanza-aprendizaje, los recursos, el tiempo estimado y los criterios de evaluación. Para cumplir los objetivos del curso, la dinámica y estrategia de aprendizaje de las clases se realizará de la siguiente forma:

1. La o el alumno deberá realizar previamente las lecturas asignadas.
2. Todas las clases estarán bajo la responsabilidad del profesor/a, de modo que podrá utilizar las estrategias metodológicas que mejor se adecuen a ellas. Serán preparadas con el fin de analizar los principales conceptos y guiar el desarrollo de los temas debatidos.

CRONOGRAMA II SEMESTRE 2023

| SEMANA | ACTIVIDAD |
|---|--|
| Semana 1: 14 de agosto | Feriado |
| Semana 2: 21 de agosto | Actividades: Entrega y revisión del programa Tema 1: Antecedentes del Derecho Procesal de Familia (lectura Diego Benavides). Principios y aspectos fundamentales del Derecho Procesal de Familia. |
| Semana 3: 28 de agosto Foro: Principios propios del Derecho Procesal Familiar (Plataforma Metics) | Tema 2: Jurisdicción y competencia Primera evaluación: 5% |



| | |
|---|--|
| Semana 4: 4 de setiembre | Tema 2: Sujetos Procesales, Actuaciones procesales y cautelares |
| Semana 5: 11 de setiembre | Tema 2: La prueba, Impugnación de resoluciones judiciales, Terminación anticipada y consecuencias económicas del proceso |
| Semana 6: 18 de setiembre | Tema 3: El proceso resolutivo |
| Brochure informativo: La prueba en el NCPF 2024 | Segunda evaluación 10% |
| Semana 7: 25 de setiembre | Tema 3: Los procesos cautelares Violencia Doméstica, Niñez y Adolescencia. |
| Semana 8: 2 de octubre | Tema 3: Los procesos cautelares; Violencia Intrafamiliar, Niñez y Adolescencia. |
| Semana 9: 9 de octubre | Tema 3: Procesos Cautelares: Personas con Discapacidad y Personas adultas Mayores. |
| Debate: Personas con discapacidad: dimensiones del concepto | Tercera evaluación 5% |
| Semana 10: 16 de octubre | Tema 3: Procesos cautelares: Utilidad y necesidad, depósito de personas menores de edad |
| Semana 11: 23 de octubre | Tema 3: Procesos especiales: Pensiones alimentarias |
| Storytelling: Depósito de NNA | Cuarta evaluación: 25% |
| Semana 12: 30 de octubre | Tema 3: Divorcio, Separación, Reconocimiento unión de hecho, Divorcio por Mutuo Acuerdo y Adopción |
| Semana 13: 6 de noviembre | Tema 3: Procesos Especiales: Restitución Internacional de NNA |
| Semana 14: 13 de noviembre | Tema 3: Ejecución de resoluciones judiciales |
| Rally Jurídico: Nuevas formas de pago de la cuota alimentaria | Quinta Evaluación 5% |



| | |
|------------------------------------|--|
| Semana 15: 20 de noviembre | Tema 4: Derecho Internacional procesal familiar |
| Semana 16: 27 de noviembre | Tema 4: Ejecución de resoluciones extranjeras |
| Semana 17: 4 de diciembre | Exposición |
| Portafolio de Investigación | Sexta evaluación 40% |
| Participación en clases | 10% |



CRONOGRAMA DE LAS EVALUACIONES II SEMESTRE 2023

| Temas | Evaluación | Porcentaje | Fecha |
|--|---|-------------|------------------|
| Principios propios del DPF | Foro | 5% | 28 de agosto |
| La prueba en el NCPF 2024 | Brochure Informativo | 10% | 18 de setiembre |
| Dimensiones del concepto de discapacidad | Debate | 5% | 9 de octubre |
| Depósito de NNA | Storytelling | 25% | 23 de octubre |
| Nuevas formas de cancelación de la cuota alimentaria | Rally Jurídico (traer ropa cómoda) | 5% | 13 de noviembre |
| Trabajo de investigación | Entrega del documento del trabajo de investigación completo | 40% | 4 de diciembre |
| Participación en clase | Sobre los temas tratados en clase | 10% | Todo el semestre |
| Totales | | 100% | |



Bibliografía

Libros y artículos.

Ballarín, Silvana (2014) El proceso de familia en el tiempo. Memoria, urgencia de un cambio.

San José. Editorial Juritexto.

Benavides Santos, Diego. (2013) Axiomas del derecho procesal de Familia. Editorial Jurídica Continental.

Benavides Santos, Diego. (2020) Curso de Derecho Procesal de Familia. San José, Editorial Jurídica Faro S.A.

Benavides Santos, Diego (2008) Derecho Procesal de Familia. Editorial Jurídica Continental.

Benavides Santos, Diego y Jiménez Mata, Alberto (2011) Reflexiones de Derecho de Familia Costarricense. San José. Editorial Jurídica Continental.

Benavides Santos, Diego (2008) Derecho Procesal de Familia. Tras las premisas de su teoría general (Once tesis sobre el derecho procesal de familia). Editorial Jurídica Continental. San José, Costa Rica (pág. 57 a 74)

Benavides Santos, Diego (2017) Los principios rectores y la suficiencia normativas como cinturones de protección del espíritu y de la finalidad del nuevo sistema procesal de familia de Costa Rica. Revista Judicial 121, junio 2017, pág. 13 a 28.

BENAVIDES, Diego. (2008) Derecho Procesal de Familia. Tras las premisas de su teoría general. (Once tesis sobre el Derecho Procesal de Familia). Editorial Jurídica Continental. San José, Costa Rica Págs. 57 – 74)

BENAVIDES, Diego. (2017) Los principios rectores y la suficiencia normativa como cinturones de protección del espíritu y de la finalidad del nuevo sistema procesal de familia de Costa Rica. Revista Judicial 121, junio 2017, págs. 13 a 28.

BENAVIDES, Diego. Primera, segunda y terceras generaciones de los sistemas procesales generales del derecho comparado: Un primer acercamiento a una teoría general del derecho procesal de



BENAVIDES, Diego. (2008) Derecho Procesal de Familia. Tras las premisas de su teoría general. (Once tesis sobre el Derecho Procesal de Familia). Editorial Jurídica Continental. San José, Costa Rica Págs. 57 – 74)

BENAVIDES, Diego. (2017) Los principios rectores y la suficiencia normativa como cinturones de protección del espíritu y de la finalidad del nuevo sistema procesal de familia de Costa Rica. Revista Judicial 121, junio 2017, págs. 13 a 28.

Benavides Santos, Diego (2017) Primera, segunda y tercera generación de los sistemas procesales generales del derecho comparado. Un primer acercamiento a una teoría general del derecho procesal de familia (Memoria digital del Congreso de Puerto Rico, pág. 249 a 273) Digital.

Chacón, Mauricio (2008) La capacidad procesal en los procesos de familia (Compilación: Derecho Procesal de Familia). San José. Editorial Jurídica Continental, págs.. 231 a 256.

Dreyzin de Klor, Adriana (2012) El derecho internacional de familia en la posmodernidad. Primera edición, San José, Costa Rica. Editorial jurídica Continental.

JIMÉNEZ, Alberto. Una teoría cautelar en el nuevo proceso familiar costarricense Digital

JIMÉNEZ, Alberto. Regulaciones y principios probatorios en un nuevo Derecho Procesal Familiar costarricense. Digital

Kielmanovich, Jorge (2009) Derecho Procesal de Familia. Buenos Aires. Editorial AbeledoPerrot.

Marroquín Martínez, Alex David (2009). ¿Es el Derecho Procesal de Familia una rama autónoma del derecho? Revista de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia.

Obando Peralta, Juan José (2011) Un acercamiento al derecho de familia internacional de Costa Rica: ejemplo del estatuto personal en el Código de Bustamante. Digital.

PICADO VARGAS, Carlos Adolfo y otra. (2020) Reforma Procesal Familiar práctica. Código Procesal de Familia. Primera edición. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A. San José, Costa Rica.

Normativa



BENAVIDES SANTOS, D.(2014) *Código de Familia. Concordado y comentado, con jurisprudencia constitucional y de casación* (5a. ed.). San José, Costa Rica: Juritexto.

Constitución Política (1949, 7 de noviembre)

Código Civil de Costa Rica. (1888).

Código Procesal de Familia. SINALEVI.

Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969). Recuperado de:<http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-32.html> En fecha: 15 de mayo de 2012.

Convención de Naciones Unidas sobre derechos del niño. (1989).

Código Procesal de Familia concordado por Rolando Soto Castro.